



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°387/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 17 de agosto de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar las siguientes actas:

- XIV Sesión Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2021.
- IV Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Julio de 2021.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara ; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros regionales Sres. Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas, quienes dan sus fundamentos a la sala.

Conforme. - Iquique, 19 de agosto de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**